



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE

CUARTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA

1.ª SESIÓN

CHARLES CARRERA
Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA GUSTAVO SÁNCHEZ PIÑEIRO Y FERNANDO RIPOLL, SECRETARIOS

SUMARIO

	Páginas		Páginas
1) Texto de la citación.....	508	5) Determinación del régimen de trabajo.....	509
2) Asistencia.....	508	6) Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto.....	509
3) Asuntos entrados.....	508	7) Levantamiento de la sesión.....	509
4) Integración de la comisión de venias y destituciones.....	508		

1) TEXTO DE LA CITACIÓN

«Montevideo, 15 de diciembre de 2023

La Comisión Permanente se reunirá el próximo lunes 15 de diciembre, a las 15:00, a fin de instalarse, informarse de los asuntos entrados y fijar el régimen de trabajo.

Fernando Ripoll
Secretario

Gustavo Sánchez Piñeiro
Secretario».

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Guillermo Domenech** y **Gloria Rodríguez**, y los señores representantes **Alfonso Lereté**, **Iván Posada Pagliotti**, **Juan Martín Rodríguez**, **Carlos Varela Nestier** y **Nicolás Viera Díaz**.

FALTAN: con aviso, el señor senador **Jorge Gandini** y el señor representante **Omar Estévez**, y, sin aviso, la señora representante **Micaela Melgar**.

3) ASUNTOS ENTRADOS

(Se incorpora la nómina de asuntos entrados remitida al Cuerpo Técnico de Taquigrafía de la Cámara de Representantes por parte de la Secretaría de la Comisión Permanente).

«El Poder Ejecutivo remite un mensaje por el que solicita la venia correspondiente, de conformidad con lo establecido por el numeral 13 del artículo 168 de la Constitución de la república, para proceder a la provisión de tres (3) cargos vacantes de fiscal letrado adscripto, escalafón N. (Carpeta n.º 69/2023).

A LA COMISIÓN ESPECIAL.

Por haber entrado en receso, la Cámara de Senadores remite a la Comisión Permanente mensajes del Poder Ejecutivo por los que solicita:

- de conformidad con lo establecido en el numeral 13 del artículo 168 de la Constitución de la república, las venias correspondientes a fin de designar:

- en el cargo de fiscal letrado de Montevideo, escalafón N, a las doctoras Verónica Bujarin y María Virginia Sigona. (Carpeta n.º 63/2023);

- en el cargo de fiscal letrado departamental, escalafón N, al doctor Joaquín Suárez Bozzolo. (Carpeta n.º 65/2023);

- en el cargo de fiscal letrado departamental, escalafón N, a la doctora Ana Karen Martínez Falcioni. (Carpeta n.º 64/2023);

- en el cargo de fiscal letrado de Montevideo, escalafón N, a la doctora Bettina Ramos Araújo. (Carpeta n.º 62/2023);

- en el cargo de fiscal letrado adscripto, escalafón N, a las doctoras Rebecca Noemi Müller, Ana Emilia Barreda Paredes, Ibis Eda Puñales Pereyra, Katia Vanessa Nieves Correa, Liliana Florencia Sanchis Pedetti y María Virginia Casuriaga Pereira. (Carpeta n.º 67/2023);

- en el cargo de fiscal letrado adscripto, escalafón N, a la doctora Alejandra María Pérez Bentancor. (Carpeta n.º 66/2023).

- De conformidad con lo establecido en el numeral 12 del artículo 168 de la Constitución de la república, la venia correspondiente a fin de designar en calidad de representante permanente de la república ante la Oficina de las Naciones Unidas y Organismos Especializados, con sede en Ginebra, al señor Carlos Alberto Mata Prates. (Carpeta n.º 68/2023).

A LA COMISIÓN ESPECIAL».

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 15:19).

—Me informa la secretaría que el presidente de la Comisión Permanente será el señor senador José Carlos Mañía, que está haciendo uso de una merecida licencia.

4) INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE VENIAS Y DESTITUCIONES

SEÑOR PRESIDENTE.- Deberíamos establecer la comisión especial para el estudio de las venias y las destituciones. Por el Frente Amplio, estuve hablando con el diputado Nicolás Viera, y me dicen desde el Partido Nacional que será integrada por la senadora Gloria Rodríguez. Puede tener cuatro miembros. Es una comisión que tiene su trabajo.

Creo que la Comisión de Asuntos Administrativos no dejó ninguna venia de destitución.

Han sido propuestos para integrar la comisión de venias la señora senadora Gloria Rodríguez y el señor senador Guillermo Domenech, y los señores diputados Omar Estévez y Nicolás Viera Díaz.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–8 en 8. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

**5) DETERMINACIÓN DEL
RÉGIMEN DE TRABAJO**

SEÑOR PRESIDENTE.- Corresponde establecer el régimen de trabajo. Por lo general, la Comisión Permanente se reúne a la hora 10, y proponemos que se reúna en ese horario. Además, proponemos establecer la media hora previa, que es de estilo.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–8 en 8. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

**6) DÍA INTERNACIONAL EN MEMORIA DE
LAS VÍCTIMAS DEL HOLOCAUSTO**

SEÑOR PRESIDENTE.- Deberíamos fijar la fecha de la sesión por el Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto, que se conmemora cada 27 de enero. El año que viene cae sábado, por lo que desde la Secretaría se propone realizarla el lunes 29 de enero a la hora 10.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–8 en 8. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

7) LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la sesión.

(Así se hace. Son las 15:24).

CHARLES CARRERA
Presidente

Fernando Ripoll
Secretario

Gustavo Sánchez Piñeiro
Secretario

Andrea Páez
Directora del Cuerpo Técnico de Taquigrafía
de la Cámara de Representantess

Corrección y control
División Diario de Sesiones del Senado

Diseño - Impresión
División Diseño e Impresión del Senado